



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00862866- -UNC-ME#FD - CARIGNANO AGUSTIN PRESENTACION
TESIS DOCTORAL - Fija fecha defensa oral de tesis

VISTO:

El N° EX-2023-00862866- -UNC-ME#FD - CARIGNANO AGUSTIN PRESENTACION
TESIS DOCTORAL

Y CONSIDERANDO:

Que dicho trabajo fue girado oportunamente al Tribunal de Tesis, integrado por los Profesores Doctores Armando Andruet, Juan Fernando Brügge y Elian Pregno, el que por unanimidad estableció que estima procedente la defensa oral del trabajo presentado.-

Que atento a ello la Secretaría de Posgrado ha remitido el expediente a los fines de fijar fecha para la defensa oral.-

Que se han cumplimentado la totalidad de los requisitos formales y sustanciales prescriptos por el Reglamento de la Carrera de Doctorado (Res. HCS 1127/2009).-

Por todo ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Art. 1°: Fijar la fecha para la defensa oral y pública de la Tesis Doctoral del Abogado doctorando Agustín Carignani titulada “**El Derecho fundamental a la salud: Alcance en un Estado federal, democrático y convencional de Derecho**”, para el día lunes 02 de septiembre de 2024 a las 11.00 horas.-

Art. 2°: Regístrese, dése copia y hágase saber.-

